



## Museo de Bellas Artes destruido por incendio

# Reconstrucción del Museo De Bellas Artes

Señor Editor:

Mucho le agradecería que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar se publique la presente en la Sección "Los Problemas y El Público", de ese Diario, como una contribución al desastre que nos aflige a todos con motivo del incendio en el Museo de Bellas Artes.

El Presidente de la República, don Eduardo Frei, ha visitado el Museo de Bellas Artes y conocido los daños causados por el incendio ocurrido días atrás en ese edificio, interesándose en que se haga uno nuevo, pero como siempre "el problema es el reunir los fondos necesarios".

Creo que este problema podría solucionarse por este camino: primeramente, que la Casa de Moneda emitiera sellos de Correos, como sobretasa de franqueo ordinario y aéreo, de por ejemplo, E° 0,10 para cada carta ordinaria; E° 0,15 para las certificadas y expreso, y E° 0,20 para la correspondencia aérea nacional y extranjera, durante un plazo no inferior a cinco años. En segundo lugar, establecer un impuesto del 2 por ciento a los premios mayores de la Polla Chilena de Beneficiencia y Lotería de Concepción, considerándose premios mayores, los que van desde E° 1.000 a E° 2.000.000, durante ese mismo lapso de cinco años.

Los sellos ordinarios y aéreos llevarían una leyenda que diría "Pro Reconstrucción del Museo de Bellas Artes, Santiago - Chile", y en ellos se reproducirían los cuadros de nuestros grandes maestros de la pintura nacional, como Valenzuela Palma, Fray Pedro Subercaseaux, Valenzuela Puelma, Pacheco Altamirano, Previst y otros.

¿Quién se negaría, señor Director, a contribuir a ésto sabiendo que con su modesto concurso de adquirir un sello más se reconstruiría o se edificaría un nuevo Museo? Creo que nadie.

Para los que amamos el arte y que siempre hemos encontrado en los salones de ese Museo un remanso de paz y de belleza, esa sería una contribución verdaderamente nacional, porque el Museo no pertenece a una élite ni al Estado, sino que es propiedad de todos los chilenos.

Recuerdo que cuando hubo necesidad de reconstruir Talca, luego de un terremoto, se emitió un sello de \$ 0,005 de ese tiempo, y hoy tenemos una hermosísima ciudad, gracias a la contribución de todo el país.

R. Kilian Heyser, C. I.: 220546